

15047

Quito, 03 de marzo de 2017



Señor
ESTEBAN JOSÉ HARO MERINO
Presente.-



Estimado señor:

Cúmpleme comunicar a Usted que de conformidad a lo establecido en la Cláusula Transitoria de la escritura pública de constitución de la Compañía **NEOIMPLANTS IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA S.A.**, otorgada el 22 de febrero de 2017, ante el Dr. Rómulo Joselito Pallo Quisilema, Notario Cuarto del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, con el Número de Repertorio 9069, Número de Inscripción 884 del Libro de Registro Mercantil, de fecha 02 de marzo de 2017, se nombró a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período estatutario de **DOS AÑOS**, correspondiéndole la representación legal, judicial y extrajudicial, en forma individual, de aquella, más las atribuciones y deberes constantes en el artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social de la Compañía y los que la Ley establece.

De Usted muy atentamente,

Sr. Daniel Gustavo Espín Flores
C.C. N° 171243169-9
PRESIDENTE

Quito a, 03 de marzo de 2017.- En esta fecha, **ACEPTO** el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **NEOIMPLANTS IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA S.A.**, para el cual he sido nombrado, dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito y portador de la cédula de ciudadanía N° 171231181-8.

SR. ESTEBAN JOSÉ HARO MERINO
C.C. N° 171231181-8
GERENTE GENERAL

NEOIMPLANTS IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA S.A.

TRÁMITE NÚMERO: 15047



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	11474
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3411
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NEOIMPLANTS IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	HARO MERINO ESTEBAN JOSE
IDENTIFICACIÓN:	1712311818
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 884 DEL 02/03/2017 NOT. 4 DEL 22/02/2017.- AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

o de Datos Públicos
Cantón Quito